

**23660** RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Tegueste (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 116, de 25 de septiembre del año en curso, aparece completo el anuncio de convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, en régimen laboral fijo, incluida en la oferta de empleo público de 1996.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y tablón de edictos de la corporación, se publicarán los restantes anuncios de esta convocatoria.

Tegueste, 27 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Vidal Suárez Rodríguez.

**23661** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 234, de 28 de septiembre, se publican las bases para la provisión de plazas de personal funcionario de la plantilla orgánica del Ayuntamiento:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía, grupo C, nivel de complemento de destino 15.

Una plaza de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Policía, grupo D, nivel de complemento de destino 14.

Una plaza de Técnico en Gestión Administrativa, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, nivel de complemento de destino 19.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Berga, 1 de octubre de 1996.—El Alcalde.

**23662** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Notificador Cobrador.

El pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Martos en sesión plenaria celebrada el día 29 de junio, aprobó las bases generales que ha de regir la provisión en propiedad de una plaza de Notificador-Cobrador, vacante en la plantilla de esta Corporación, incluidas en la oferta pública de empleo del año 1996 y que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», de fecha 7 de agosto de 1996 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 24 de septiembre del mismo año. La plaza objeto de la presente convocatoria tiene, en extracto las siguientes características:

1. Objeto: Provisión en propiedad de una plaza de Notificador-Cobrador, grupo D, nivel 14, mediante el sistema de oposición libre.

2. Requisitos de los aspirantes: Nacionalidad española, tener dieciocho años, estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente, no haber sido separado del servicio de cualquier Administración mediante expediente disciplinario ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente, y no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que sea incompatible con el desempeño de las funciones.

3. El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Los derechos de examen son de 2.000 pesetas.  
5. El procedimiento de selección constará de las siguientes fases:

a) Contestación por escrito de dos temas elegidos al azar de entre los que se relacionan en el anexo de la convocatoria.

b) Realización de un supuesto práctico relacionado con las funciones a desempeñar.

6. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de la corporación.

Martos, 1 de octubre de 1996.—El Alcalde.

**23663** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 218, de 21 de septiembre de 1996, se publica íntegramente las bases para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, por oposición libre, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navalvillar de Ibor, 1 de octubre de 1996.—El Alcalde-Presidente, José María Baltasar Ruiz.

**23664** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 224, de 19 de septiembre de 1996, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.835, de 26 de septiembre de 1996, aparecen publicadas las bases específicas para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal e incluida en la Oferta de Empleo Público de 1995.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo para cubrir la referida plaza, se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sueca, 1 de octubre de 1996.—El Alcalde, Salvador Gil Beltrán.

**23665** RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 209, de fecha 10 de septiembre de 1996, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 193, de 2 de octubre de 1996, se publicaron las bases generales que han de regir la convocatoria para la provisión de diversas plazas de personal funcionario y laboral fijo, incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez para 1996.

Asimismo en los mencionados «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y «Diario Oficial de Galicia», acompañando a las bases generales, se publican las bases de las convocatorias específicas de varias de las plazas de la citada oferta de empleo público.

Dichas plazas son las siguientes:

Funcionarios de carrera

Cuatro plazas de Administrativo. Grupo de clasificación: C. Titulación: Bachillerato Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Procedimiento de selección: Oposición. Turno: Promoción interna.

Una plaza de Guardia de la Policía Local. Grupo de clasificación: D. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional

de primer grado o equivalente. Procedimiento de selección: Oposición. Turno: Libre.

#### Personal laboral

Una plaza de Bibliotecario de la plantilla de personal laboral fijo. Titulación: Diplomado Universitario o equivalente. Procedimiento de selección: Oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en los casos y términos establecidos en las bases generales de la convocatoria única.

As Pontes de García Rodríguez, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Víctor Guerreiro Pena.

### 23666 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Palas de Rei (Lugo), referente al nombramiento en prácticas de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don Pablo José Taboada Camoira, con documento nacional de identidad número 33.327.704 como Guardia de la Policía Municipal, en prácticas de la plantilla de este Ayuntamiento.

El nombramiento ha sido realizado por Resolución de Alcaldía número 222/1996, de 1 de octubre.

Palas de Rei, 2 de octubre de 1996.—Jesús María López Cordeiro.

### 23667 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 50 plazas de Bombero.

El Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 24 de septiembre del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 3 de octubre, número 5.202), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 50 plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y pertenecientes al grupo D, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 26 de julio de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.196, de 22 de agosto y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 201, del 23).

La totalidad de las plazas se destinan a turno libre, no haciéndose reserva para el turno de minusvalía, conforme a lo establecido en las mencionadas bases, al no ser compatible tal opción con las funciones de esta categoría.

Segundo.—El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra «Ñ», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 21 de febrero de 1996.

Tercero.—El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Concluido el proceso selectivo y una vez aprobada la propuesta de nombramiento los opositores incluidos en la misma deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días previsto por el artículo 35.1.b del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local.

Madrid, 3 de octubre de 1996.—P. D., el Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

### 23668 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 50 plazas de Auxiliar Administrativo.

El Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 24 de septiembre del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 3 de octubre, número 5.202), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 50 plazas de Auxiliar Administrativo, integradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y pertenecientes al grupo D, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 26 de julio de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.196, de 22 de agosto y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 203, del 26).

Se reservarán dos plazas para ser cubiertas por el turno de minusvalía.

Segundo.—El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra «Ñ», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 21 de febrero de 1996.

Tercero.—El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1996.—P. D., el Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

### 23669 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Músico de la Banda Sinfónica Municipal.

El Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su decreto de fecha 24 de septiembre del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 3 de octubre de 1996, número 5.202), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer diez plazas de Músico de la Banda Sinfónica Municipal, para los siguientes instrumentos: una de flauta flautín; una de clarinete Mib (requinto); una de clarinete Sib; una de clarinete alto; una de saxofón barítono; una de saxofón bajo; una de fliscorno; dos de trompeta y una de tuba. Las plazas están integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y pertenecientes al grupo A, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo Plenario de fecha 26 de julio de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.196, de 22 de agosto de 1996 y «Boletín de la Comunidad de Madrid» número 203, de 26 de agosto de 1996).

La obra obligada para clarinete Mib (requinto) será «Vivencias» de Manuel Lillo.

Se reservará una plaza para ser cubierta por el turno de minusvalía.

Segundo.—El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra «Ñ», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 21 de febrero de 1996.

Tercero.—El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1996.—P. D., el Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.